



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES
TALLER DE ANIMACIÓN A LA LECTURA
CASA DE LA LECTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SEGOVIA
CURSO 2026/27

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura y su percepción como un placer. Mediante la lectura se aprende a relacionar texto e imagen, descifrar códigos que ayudan a pensar, dar significado a las cosas y emocionarnos, lo cual, a su vez, implica la posibilidad de desarrollo personal: ser más crítico, conocerse mejor a uno mismo y a los demás a través de los textos.
- Favorecer el trabajo colectivo y las relaciones interpersonales de los participantes.

DESTINATARIOS

Este taller está dirigido a población infantil, con edades de 6 años a 8 (primer ciclo de Educación Primaria).

El número máximo de participantes será de 14 y el mínimo de 4.

INICIO DE CLASES Y LUGAR DE REALIZACIÓN

Las clases comenzarán el miércoles, 7 de octubre.

Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal (C/Juan Bravo 11).

HORARIO

Miércoles 18:00 19:00 h.

DURACIÓN DEL TALLER

Se realizará de octubre a mayo, todos los miércoles, siguiendo el calendario escolar fijado por la Junta de Castilla y León. No se recuperarán las clases no impartidas por coincidir con días no lectivos o festivos.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL TALLER

- La inscripción y participación en el taller está abierta a todas aquellas personas interesadas que cumplan los requisitos de edad establecidos.
- La inscripción es gratuita.
- La selección de participantes se realizará por sorteo en caso de haber más solicitudes presentadas que plazas disponibles.

- Se precisa, por parte de los alumnos, puntualidad y asistencia regular a las clases, pudiendo perder su plaza aquellos alumnos que no cumplan esta norma.
- El participante que tenga 3 faltas injustificadas por trimestre causará baja en el taller. La justificación de las faltas debe realizarse de forma previa a través del correo cultura.biblioteca@segovia.es o en el teléfono 921 151672.
- Para garantizar el correcto funcionamiento del taller, los participantes deberán respetar las indicaciones de las profesoras, respetar al resto de compañeros y respetar los materiales y la dinámica de la actividad.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE ALUMNOS

Documentación de solicitud.

Las personas interesadas en participar en los talleres deberán presentar:

Solicitud de inscripción

La presentación y firma de la Solicitud implica la declaración de que todos los datos reflejados en el documento son veraces y que se han leído y aceptan las Normas de funcionamiento. La solicitud deberá ser firmada por el padre, madre o tutor legal, que autoriza la participación del menor en el taller.

Las Hojas de solicitud están a disposición de los interesados en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia: (<https://sede.segovia.es>) dentro de catálogo de trámites **CULTURA. Solicitud de inscripción Talleres Municipales de Cultura.**

Presentación de solicitudes.

Las solicitudes podrán presentarse a través de los siguientes medios:

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia, dentro de **Sede electrónica** (<https://sede.segovia.es>) catálogo de trámites: **CULTURA. Solicitud de inscripción Talleres Municipales de Cultura.** En este caso será necesario disponer de un certificado digital reconocido por la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia.

Presentación presencial a través de la Oficina de Asistencia en materia de Registros del Ayuntamiento de Segovia, situada en el Centro Cultural de San José, C/ Tomasa de la Iglesia, en horario de 9:00 a 14:00 h.

Otras vías de presentación. Las solicitudes podrán presentarse en la forma en la que se determina en el art. 16 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del **14 al 25 de septiembre (ambos inclusive).**

El **29 de septiembre** se publicará en la página www.segovia.es la **relación provisional de solicitantes**

Los días **29 y 30 de septiembre** estará abierto el **periodo de reclamaciones a la relación provisional de solicitantes**.

Las reclamaciones deberán hacerse por escrito, a través de los Registros del Ayuntamiento u otras vías de presentación mencionadas más arriba.

Tras la revisión de las reclamaciones, el **1 de octubre** se publicará en la web municipal el **listado definitivo de solicitantes**.

En el caso de que haya más solicitudes que plazas disponibles, el **1 de octubre** se realizará un **sorteo público** a las 13:00 horas en la Casa de la Lectura-Biblioteca Municipal (C/Juan Bravo 11).

Tras la celebración del sorteo, el día **2 de octubre** se publicarán en la página www.segovia.es, el **resultado del sorteo y listado definitivo de alumnos admitidos en el taller**, así como el orden de la **lista de espera**.

Una vez finalizado el plazo de inscripción indicado más arriba, se continuará admitiendo solicitudes mientras existan plazas vacantes por cubrir.

(En los listados publicados, los solicitantes se identificarán por el DNI del padre, madre o tutor legal y estarán ordenados según registro de entrada).

COMUNICACIÓN BAJA EN EL TALLER

Aquellos alumnos que hayan sido admitidos en el taller y finalmente no deseen incorporarse al taller, deberán comunicarlo por escrito, indicando nombre y apellidos, DNI, del padre, madre o tutor legal del menor y motivo de la baja.

Esta comunicación se hará llegar a la Casa de la Lectura a través del correo electrónico: cultura.biblioteca@segovia.es

SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MEJORAS

Cualquier sugerencia o propuesta de mejora sobre el funcionamiento de este taller podrá realizarse, a través del correo electrónico: cultura.biblioteca@segovia.es

INTERPRETACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES NORMAS

La participación en el taller implica la aceptación de las presentes normas de funcionamiento y selección de alumnos.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de interpretar las mismas en caso de duda o conflicto.